

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., cinco (5) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2009 01132 00

Vista la documental que precede, el despacho dispone, librar oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos - zona centro, para que remita los anexos de la notación No 7 del certificado de tradición del folio de matrícula No 50C-1319957. A costa de la parte interesada. Ofíciase.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C. La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 196 de fecha 6 de diciembre de 2022. SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO Secretaria

LL